

REGLAMENTO INTERNO RECORRIDO

- El recorrido **Jungle parc Junior** es un recorrido acrobático forestal adaptado y diseñado para los niños de 4 a 12 años. (**Estatura mínima requerida 1m05**).
- En grupo, la edad mínima será de 6 años.
- Los niños deberán obligatoriamente, ir acompañados y vigilados por un adulto, durante todo el recorrido. **Un adulto NO podrá vigilar a más de 3 niños a la vez.**
- El circuito dispone de 6 niveles de dificultad

2 recorridos VERDES	FÁCIL	Altura máxima 2,5 m
2 recorridos AZULES	MEDIO	Altura máxima 3,5 m
1 recorrido ROJO	DIFÍCIL	Altura máxima 5 m
1 recorrido NEGRO	MUY DIFÍCIL	Altura máxima 6 m

- Los niveles rojo y negro, solo serán accesible a niños de 7 a 12 años (**Estatura mínima 1m20**).
- Los monitores de JUNGLE PARC JUNIOR, son los únicos aptos a poner y quitar el arnés de seguridad a los niños.
- Tras haber seguido las instrucciones impartidas por un monitor, el adulto acompañante deberá vigilar que el niño:
 - 1- Enganche correctamente los mosquetones al inicio de cada nivel.
 - 2- No se líe con las cuerdas de los ejercicios, para evitar posibles quemaduras.
 - 3- Respete el nº máximo de 3 niños por plataforma, y uno por ejercicio.

En algún puntos del recorrido el adulto acompañante deberá acercar el ejercicio al niño (Nave, tirolinas...)

- El adulto acompañante, **NO** podrá bajar a un niño de una plataforma, sin la autorización y ayuda de un monitor.
- El adulto acompañante **NO** está autorizado a subirse a una plataforma o jercicio.
- JUNGLE PARC JUNIOR, se reserva el derecho de admisión, a toda persona que no respete dicho reglamento.
- Recordamos a los acompañantes que **NO** se puede fumar en todo el recinto.